



Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica

CTEAJE acuerda impulsar la cogobernanza para garantizar el éxito de las medidas ante la pandemia

- **El secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Borja Vargues, ha presidido la Comisión Permanente del Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica, celebrada telemáticamente.**
- **El Ministerio de Justicia informó del éxito de los pilotos del sistema de textualización de las vistas mediante la aplicación de Inteligencia Artificial.**

2 de diciembre de 2020. - El secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Borja Vargues, presidió ayer la Comisión Permanente del Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica (CTEAJE), celebrada de manera telemática, a la que asistió también el director general de Transformación Digital de la Administración de Justicia, Aitor Cubo.

El CTEAJE ha acordado fortalecer la cogobernanza como fórmula para garantizar el éxito de las medidas encaminadas a afrontar los distintos escenarios que se están produciendo a raíz de la pandemia.

Además, se debatió sobre la necesidad de modificar su hoja de ruta para alinearla con los principios rectores del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española, impulsando la transformación digital de la Administración de Justicia como palanca para mejorar el servicio público de Justicia.



En su primera fase, los proyectos vertebradores de la nueva hoja de ruta serán:

- Justicia basada en el dato, que permitirá no sólo interoperar entre las distintas aplicaciones, sino que las administraciones puedan orientar las políticas públicas a las verdaderas necesidades de la Administración de Justicia.
- Seguridad Jurídica Digital, que reforzará la confianza, tanto de los ciudadanos y profesionales como de las administraciones, en sus relaciones a distancia con los juzgados y tribunales, en base a una identificación con todas las garantías de seguridad digital (CI@ve Justicia).
- Cita previa, ofreciendo un protocolo de aforo y de ordenación de entrada y de salida, estrechamente vinculado con la seguridad jurídica digital.
- Puesto de trabajo digital deslocalizado, que flexibilizará funciones y jornadas, facilitando además la conciliación y el teletrabajo, y apoyando, de este modo, la recuperación de la *España vaciada*.

Textualización de las vistas

Por otro lado, en la Comisión, el Ministerio de Justicia informó del éxito de los pilotos del sistema que permitirá la textualización de las vistas mediante la aplicación de Inteligencia Artificial, que proporcionará a los juzgados, tribunales y fiscalías herramientas informáticas más avanzadas que facilitarán el trabajo diario de los operadores jurídicos.

Los acuerdos adoptados fueron ratificados por todos los integrantes de la Comisión Permanente de la CTEAJE, formada por representantes de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado, los Letrados de la Administración de Justicia, así como por todas las comunidades autónomas con competencias transferidas en Administración de Justicia.